



Legislatura
Córdoba



Año 2022- "Las Malvinas son argentinas"

LA LEGISLATURA DE LA PROVINCIA DE CÓRDOBA

DECLARA

Su preocupación por la situación que padecen las personas con discapacidad, tanto en la atención de su salud como en su traslado, así como profesionales y especialistas ante la realidad del Fondo Solidario de Redistribución de la Superintendencia de Servicios de Salud de la Nación; instando a los Senadores Nacionales por nuestra provincia a que arbitren ante las autoridades competentes el pago de las prestaciones requeridas y con ello la pronta solución de esta problemática.

Córdoba, 31 de agosto de 2022.-

D-26392/22

NICOLÁS CHERUBÍN
PROSECRETARIO LEGISLATIVO
LEGISLATURA DE LA PROVINCIA DE CÓRDOBA

MANUEL FERNANDO CALVO
VICEGOBERNADOR
PRESIDENTE
LEGISLATURA DE LA PROVINCIA DE CÓRDOBA